

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... penetas 1'25

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (SUS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En la 1.ª planta, 0'10 pesetas... Oficinas y talleres: Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO. DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región

Don Juan Tenorio

Es acaso la más conocida de nuestras obras teatrales.

Bien paga el rico don Juan sus prodigiosas de mozo.

El alma de don Juan es el alma de los españoles; por eso vive tanto tiempo.

Aquel hombre legendarie profanaba un cementerio para adorar ante el panteón de Doña Inés.

Los españoles, después de honrar por la tarde sus muertos queridos, aplauden por la noche las arrogancias del que es capaz de hacer platos de sus calaveras.

Estas es uno de los más notables episodios de nuestro hermoso país.

Y, sin embargo, no hay que renegar de él.

Tranzamos durante un largo período, haciendo eso, ave nuestro a un mundo nuevo, que conquistamos llevándolo por encima a cruz, símbolo de igualdad y redención.

Don Juan pregona el amor, cambiando cada cuatro días y una hora de enamorada.

Es proverbial la lealtad española y tenemos el separatismo dentro de casa.

Huifigo era don Juan y manifestó por sorpresa a don Luis para explicar con Doña Ana la víspera de sus bodas.

Y no sigo marcando contrasentidos; no voya algún suspiroz a creer que queramos a frotar al protagonista de la obra, si a más perfecta, más aspirada de nuestro teatro.

Es obra de espíritu nacional y por eso es obra santa.

Sus representaciones traen a la memoria una época de grandezas que confería el alma, como la nieve de la vecina sierra nos recuerda el calor del hogar que conforta el cuerpo.

Hay la espada de don Juan de Mañara, que dió lugar a la leyenda de don Juan Tenorio, se conserva en el Hospital de la Sangre, en Sevilla, y en una urna de cristal: la nacionalidad española está hoy también encerrada entre los cristales de tres mares.

Con curiosidad mira el público aquel verduguillo con garfílana y no hay uno que crea que, con él en la mano, se renovarían las proezas de su dueño.

Con codicia nos miran las naciones, y no hay una que no se crea con derecho sobre nosotros.

La espada de don Juan está guardada.

Aplaudamos su pasado. Hasta en el último hecho nos parecemos al héroe de la leyenda.

Don Juan se redimió, en la agonía, por el arrepentimiento.

Nootros hablamos de redención, pero nada hacemos para redimirnos. Indudablemente esperamos como él. La última hora.

1902. Eugenio Sellés (Hijo).



Mañana: San Carlos Borromeo arzobispo, San Felice de Sales y Santa Modesta, virgen.

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana misa solemne en la capilla de San Antonio. Iglesia de Santiago.—Prosigue el mes de ánimas, por la mañana a las ocho y por la tarde al obscurecer.

Cerecía.—Fiesta a San Carlos Borromeo, Patrono del Seminario Pontificio.

ALIANZA POSTAL Madrid 2. El señor Sagasta sigue igual.

Ma salido en carruaje a dar un paseo. Insiste en desmentir las noticias y rumores de crisis.

El Consejo se ha aplazado hasta el martes probablemente.

Continúa los rumores de crisis aunque Sagasta y muchos ministeriales los quitan fantásticamente.

Le gusta mucho que el Consejo saldrá el señor Suárez Inclán al ser ministro por más que ha dicho que su situación no fue desahogada en el nivel que tuvo en Palacio con el general P. Chico.

Mañana habrá nuevas preguntas en el Congreso acerca del viaje del Rey y se espera con interés la sesión.

Como desde hoy varios días se ha ocurrido hoy también hemos tenido manifestación en favor del desamortamiento.

Un grupo muy numeroso, ha recorrido las calles diciendo que se erraran los someruelos libertos.

Estos corrieron y no ha ocurrido ningún incidente.

La corrida de toros no ha parado de reír.

El cuarto bielo fue foguero. Mezzanini, después de curado en la enfermería de un puntazo que recibió en la villa; fue trasladado a su domicilio.

El Cocherito también se inició con su estroque.

Dicen de Jerez que los obreros de la fábrica de botellas «La Jerezana» y los obreros de la misma, han tenido una conferencia en la que intervinieron el alcalde.

En Murcia se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de 50 pesetas.

Se hacen indagaciones en busca de los falsificadores, y ya hasta la fecha se haya conseguido dar con ellos.

Créese que la falsificación está hecha fuera de Murcia.

En Agente que es una población situada a 50 kilómetros de Las Palmas de Canarias, se han sentido fuertes terremotos.

El vecindario alarmado, huyó de la ciudad no queriendo volver a ella.

Témese que se reprochez el fenómeno.

Disca de Londres que se ha celebrado una reunión a la que ha asistido Rosbery y en la cual se han suscitado ideas contrarias a la política que persigue Irlanda.

PALMA.



La cria y engorda del cerdo.

No es nuestro ánimo encarecer la importancia de este animal desde el punto de vista agrícola, pues nadie duda de ello; pero sí nos proponemos indicar la necesidad de que se deslindan los absurdos procedimientos que con él se agitan en su crianza y engorda, y que por causa de ser pocos inteligentes que impiden elevar de la crianza animal todos los beneficios de que es susceptible cuando se le atiende con el esmero y cuidados debidos.

Aun cuando es general la creencia de que el cerdo pertenece a la suciedad, nada hay más lejos de la verdad, pues que, por el contrario, puede asegurarse que ningún otro animal recompensa con mayor esplendor los cuidados higiénicos y por tanto la limpieza con que se le tenga.

Por esto los países en que mayor desarrollo y fama tiene la cria de cerdo son aquellos en donde se tiene a los cerdos en granjerías constituidas y perfeccionadas en forma de granjerías y refugios, claros, ventilados, perfectamente aseados en los que nunca falta un depósito de agua corriente y limpia para que pueda bañarse a su placer.

Aun cuando está considerado el cerdo como animal omnívoro, es de la mayor importancia elegir y preparar con mucha limpieza las substancias destinadas a su alimentación, y muy principalmente en la época del engorde.

Desde luego deben prohibirse los alimentos grasientos, así vigilia los como animales, porque el biu es el que facilitan y aún extreman el engorde, comunican a la carne y el tejido adiposo desagradable y a veces propiedades malsanas, como sucede con el consumo de carnes procedentes

de cerdos alimentados con pescados, mo u con ó sus residuos.

Hasta el maíz, no considerado como elegancia, pero que en tierra siempre, y a veces en proporción considerable, sustituye a las habas, también prospera como alimento del cerdo en el último período de su engrasamiento y sus frutos por el centeno ó la cebada ó otros granos harinosos, pero exentos de cuerpos oleaginosos.

Asimismo es perjudicial el abuso de los alimentos excesivamente azucarados, y por tanto poco nutritivos, como la hierba, nabos, zanahorias y demás raíces, calabazas, pepinos ó melones, y hasta los alimentos preparados con agua de fregados ó distintos cocimientos, vulgarmente llamados en caldadas, porque resistan y fatigan los órganos digestivos obligándoles a realizar un trabajo fisiológico, inútil en su mayor parte.

La alimentación del cerdo debe ser abundante, que predominen en ella la fécula, variada, no muy azucarada ni excesivamente bien repartida con igualdad y proporción, varias veces al día, tres cuando menos, y aislándolos para que no se corra su natural voracidad y coman tranquilamente.

Los alimentos de origen animal (carne, huesos, sangre, etc.) deben siempre darse cocidos con sal y mezclados con henos, granos ó harinas, porque de otro modo son grandes los riesgos de indigestiones ó apoplejías, y singularmente de enfermedades infecciosas.

Además, los cerdos sometidos al régimen anterior, se ven tan muy expuestos a ser víctimas del mal rojo, de la viruela, del carbunco ó de la triquinosis, todas ellas fácilmente asimilables a las personas.

Seguendo estos preceptos, extramando los cuidados higiénicos y eligiendo buenas razas, la cria del cerdo es una de las industrias de mayores beneficios para el labrador.

Agitación en Filipinas

En el sur de Luzón continúan graves desórdenes...

Los habitantes recorren las calles...

Los extranjeros hallanse intranquilos, ante la inseguridad que reina.

—(—)

El señor O'ritz da las gracias al nombre del claustro valentino.

El rector de Valladolid expresa en nombre de los assembleístas forasteros la gratitud de los mismos hacia toda Valencia, á la cual tributa sentidos y entusiastas elogios.

1.º Que se eleve á los poderes públicos una exposición en ruego de que sean aceptadas todas las conclusiones de la Asamblea, incluyéndose en las leyes y reglamentos de enseñanza.

2.º Que los senadores por las Universidades y los diputados y senadores catedráticos que consideren como representantes de la Asamblea y sean los encargados de gestionar cerca del gobierno y en el Parlamento la realización de las aspiraciones de la Asamblea.

3.º Que las primeras peticiones que formulen los senadores y diputados, sean las de un plan general para la construcción de edificios universitarios, el aumento de dotación para material, la publicación de disposiciones gubernativas que respondan á la realización de las demás peticiones de la Asamblea, y desde luego que en el presupuesto se consigne una cantidad decorosa para la Instrucción pública.

4.º Que dentro de dos años se reúna otra Asamblea universitaria en Barcelona.

Respecto de este último punto, el Rector de Barcelona habló en pró de que se celebre en aquella capital, razonando ampliamente su proposición:

Así se acuerda por unanimidad, y en su consecuencia la segunda Asamblea Universitaria se celebrará en la capital catalana, dentro del plazo de dos años.

El señor Ortiz Gascón propone un voto de gracias á la Universidad de Valencia por haber sido la iniciadora de la Asamblea, voto que se hace después extensivo á las corporaciones y entidades que han contribuido al éxito de dicha Asamblea con sus iniciativas y su hospitalidad.

3 A los honores y consideraciones correspondientes.

4 A tener un representante en el claustro elegido mediante votación anual.

II. Los profesores numerarios tendrán derecho á formar parte, con voz y voto, de las juntas de facultad.

IV. Los profesores extraordinarios tendrán derecho:

1 A la gratificación que por su nombramiento se les señale.

2 A inamovilidad los nombrados con carácter permanente.

3 A percibir consignación para adquirir obras científicas.

4 A formar parte del claustro, con voz y con voto en todos los asuntos que no sean de régimen interior en la facultad.

DEBERES

I. Tendrán todos los profesores:

1 El de cumplir con los deberes generales á todo funcionario.

2 El de desempeñar con puntualidad y celo las funciones que les están encomendadas.

3 El de obedecer á los superiores, á los que pooran, con los respetos debidos, exponer, si los hubiere, los inconvenientes que pueda ofrecer el cumplimiento de lo mandado.

4 El de ser responsable en el ejercicio de sus funciones, responsabilidad que deberá consignarse

# EDICION DE LA NOCHE

## Bien por Romanos!

Es de aplaudir, y nosotros aplaudimos con todo entusiasmo, la reciente orden del señor ministro de Instrucción pública, mandando que los maestros jubilados no cesen en sus cargos, hasta que no sea aprobado el expediente de clasificación.

Resolución tan importante, era reclamada hace mucho por el magisterio, porque vivía la miseria en muchas casas dadas el tiempo que dicho expediente tarda en tramitarse.



ROSALES  
4 de Noviembre

El gran pintor Eduardo Rosales, gloria de España y del arte pictórico español, vino al mundo en Madrid el 4 de Noviembre de 1836; estudió el dibujo y pintura en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, siendo sus profesores don Federico de Madrazo y don Luis Ferrant, artistas de bien grata memoria. Para desgracia suya no pertenecía a familia acomodada, y por este motivo jamás tuvo otro patrimonio que su gran inspiración y sus pinceles, que casi nunca le permitieron más que vivir con estrecheces, no obstante lo cual, animado por sus amigos del alma don Vicente Palmaroli y don Alejo Vera, decidió ir a continuar sus estudios a Roma.



Los devalos y privaciones a que se sometía para poder realizar su propósito, fueron titánicos, y en cuanto se halló en Roma, como no tenía otros medios de subsistencia que los que le proporcionara la pintura, comenzó una lucha desde luego superior a sus fuerzas, que le costó una enfermedad que puso en peligro su vida.

Con lo que ganaba haciendo copias, primero, y después con las mensualidades que cobaba de una mezquina pensión que le fué concedida, pudo vivir, aunque miserablemente, en Roma y estudiar, desde donde envió a España su célebre cuadro «El testamento de Isabel la Católica», premiado con medalla de primera clase en la Exposición Nacional de 1884 y adquirido por el Gobierno para el Museo del Prado.

La mencionada obra reveló a Rosales como un pintor originalísimo, de pincelada segura y enérgica, gran colorista y dibujante; pero este triun-

fo influyó bien poco en la vida de penalidades que arrastraba.

En 1872 presentó en la Exposición «La muerte de Lucrecia», también premiada y adquirida para dicho Museo; y un año más tarde le nombró el gobierno de la república director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, cargo de que no pudo tomar posesión por haberle conducido al sepulcro el 13 de Septiembre de 1878, la grave enfermedad que padecía.

Aunque la vida de Rosales fué muy corta, éste legó a la posteridad numerosas obras, algunas de las cuales representan legítimos e insustituibles triunfos, más que suficientes para colocar al que con su privilegiado talento supo conquistar en el arte, el estatus de los verdaderos genios.

HERNANDO DE ACEVEDO.  
(Prohibida la reproducción)

## Noticias Generales

Dicen de Guadalajara que el párroco de Jadraque denunció al Juzgado que una prima suya, que vivía acompañándole, le había robado la cantidad de 2500 pesetas.

La joven fué detenida e ingresó en la cárcel de Atienza, donde al día siguiente se la halló muerta en el calabozo, extrangulada con una liga.

Se ha encarcelado al sacerdote.

La creencia general es que la denuncia es falsa.

Se ha averiguado que dicha prima mantenía relaciones con un muchacho, cosa que disgustaba al sacerdote y ocasionó el que éste la arrojará de casa.

Entonces ella le pidió mil pesetas que el cura la guardaba y poco después de entregárselas denunció que le había robado.

Un telegrama de Nueva York dice que el vicepresidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland ha pronunciado un discurso en el que ha expresado su opinión sobre la candidatura para presidente de los Estados Unidos de Mr. Harragan, joven millonario perteneciente a una antigua familia de aquella capital.

En Berlín se habla del próximo matrimonio del duque de Hesse, que recientemente se divorció de su primera mujer.

Parece que ahora se casará con la condesa de Keina.

Dicen de Barcelona que las sociedades catalanistas y los redactores

de la prensa catalanista han depositado flores y coronas sobre la tumba de Robert y Verdguer.

La manifestación fué imponente. El cementerio estaba vigilado por la policía, que resultó impotente para oponerse al paso de los manifestantes.

También acudieron los anarquistas a colocar coronas en las tumbas de los fusilados en Montjuich.

Hácese grandes preparativos para agasajar al vicepresidente de la Argentina.

Un despacho de Barcelona dice que se ha concedido autorización para que en la iglesia de Santa Ana se prediquen los sermones en francés durante unas ceremonias que costeará la colonia francesa allí residente.

Dicen de Tángor que el hermano de Sultán marcho al frente de 2.000 soldados a rescatar la sublevación de cerca de Jesa, donde se ha levantado un titulado hermano mayor del Sultán, que pretende el trono.

Se trata de un impostor que ha servido en el ejército imperial.

Se le han unido los bereberes y se temen graves trastornos.

El Diluvio de Barcelona ha publicado una carta firmada por Pedro Fon, que fué detenido en Villafraanca por robo, en la cual denuncia que en la cárcel se le ha sometido a horribles tormentos para obligarle a declarar.

Le pusieron una argolla al cuello, empujándole a cón el los guardias civiles a puñetazos y puntapiés.

Después le aplicaron un aparato de tormento en la cabeza.

Apretando un tornillo, se rompió el aparato y el capitán de la guardia civil sacó otro aparato que lo hizo manar sangre de la cabeza.

Enterados del suceso los demás reclusos, se amotinaron.

Denunciado el hecho a la autoridad militar, ésta separó del cuerpo a los autores.

La carta en cuestión ha producido sensación enorme.

Dicen de Gibraltar que el general White, acompañado de su Estado Mayor, ha impuesto medallas a sesenta milicianos que se distinguieron en la guerra de Africa.

Los sargentos primeros del cuerpo de infantería de marina se han quejado a los periódicos de que han sido oportugados, puesto que se les ha cerrado la puerta para el ascenso, a pesar del derecho a éste que se les ha venido reconociendo.

La recaudación que el Estado ha tenido por los conceptos durante el mes de Octubre último acusa un aumento de 35,461.76 pesetas comparada con la obtenida en el mismo mes del año anterior.

Faltan todavía los datos de las provincias de Murcia y Canarias.

Se observa que existe una baja importante en la Tesorería Central.

El generalísimo del ejército inglés lord Roberts, ha ordenado que se abra una información para excluir de las listas a las gentes que carecen de oficio y beneficio y los vagabundos.

A esas gentes pertenecen la mayoría de los actuales soldados del ejército inglés.

Los médicos han dicho que han perdido las esperanzas de poder salvar al padre del señor Canalejas.

Los conservadores se proponen votar en contra de la moción del primer ministro y del asista.

Los diputados de la mayoría que darán en este asunto en libertad para votar lo que entiendan más conveniente.

Se han reunido en Douvres los representantes de los obreros ingleses, franceses y belgas, aprobando por unanimidad una resolución en la que expresan su profunda simpatía por los obreros franceses que se hallan en huelga, y que se invite a los patronos a que sometan sus diferencias a un arbitraje.

Además se acordó enviar a los huelguistas mil libras esterlinas de fondo de la federación británica.

El ministro de Marina y el de la Guerra han recibido copias del proyecto sobre clases pasivas, con objeto de que expongan respectivamente su criterio al ministro de Hacienda.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pizarra, con 550 pesetas anuales.

Por el ministerio de la Gobernación, en vista de las muchas instancias que llegan a dicho centro, se ha dispuesto que las solicitudes de instalación y traslación de puestos de la guardia civil, quedarán sin curso si no se tramitan por conducto de los gobernadores civiles de las provincias respectivas y con informe de dicha autoridad.

Hasta las primeras horas de la tarde de hoy, ha sido mucha la afluencia de gentes al Cementerio, a alabar a los difuntos y a visitar a los sepulcros.

Ayer hizo un frío de esos de verdad, saliendo a relucir las espas y demás prendas de abrigo, propias de la estación.

ROMA SE ALIVIA siempre a la 1.ª hora de la mañana y se cura su enfermedad con el Bálsamo antireumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 pts. frasco: fars. Extigir o color verdoso.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria comprensiva de las tareas realizadas en el pasado curso, en la

provincia ha acordado contribuir con la cantidad de mil pesetas del presupuesto vigente a la suscripción nacional para el monumento a Orotolar.

—Han regresado de Madrid el doctor don Manuel de Castro Alonso y su bella hermana la distinguida señorita Presentación.

—Ha fallecido en Neguevillas el señor don Romualdo Díaz Martí a consecuencia que gozaba en la ciudad villa de geniales consideraciones y simpatías.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pizarra, con 550 pesetas anuales.

—Por el ministerio de la Gobernación, en vista de las muchas instancias que llegan a dicho centro, se ha dispuesto que las solicitudes de instalación y traslación de puestos de la guardia civil, quedarán sin curso si no se tramitan por conducto de los gobernadores civiles de las provincias respectivas y con informe de dicha autoridad.

Hasta las primeras horas de la tarde de hoy, ha sido mucha la afluencia de gentes al Cementerio, a alabar a los difuntos y a visitar a los sepulcros.

Ayer hizo un frío de esos de verdad, saliendo a relucir las espas y demás prendas de abrigo, propias de la estación.

ROMA SE ALIVIA siempre a la 1.ª hora de la mañana y se cura su enfermedad con el Bálsamo antireumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 pts. frasco: fars. Extigir o color verdoso.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria comprensiva de las tareas realizadas en el pasado curso, en la

provincia ha acordado contribuir con la cantidad de mil pesetas del presupuesto vigente a la suscripción nacional para el monumento a Orotolar.

—Han regresado de Madrid el doctor don Manuel de Castro Alonso y su bella hermana la distinguida señorita Presentación.

—Ha fallecido en Neguevillas el señor don Romualdo Díaz Martí a consecuencia que gozaba en la ciudad villa de geniales consideraciones y simpatías.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pizarra, con 550 pesetas anuales.

—Por el ministerio de la Gobernación, en vista de las muchas instancias que llegan a dicho centro, se ha dispuesto que las solicitudes de instalación y traslación de puestos de la guardia civil, quedarán sin curso si no se tramitan por conducto de los gobernadores civiles de las provincias respectivas y con informe de dicha autoridad.

Hasta las primeras horas de la tarde de hoy, ha sido mucha la afluencia de gentes al Cementerio, a alabar a los difuntos y a visitar a los sepulcros.

Ayer hizo un frío de esos de verdad, saliendo a relucir las espas y demás prendas de abrigo, propias de la estación.

ROMA SE ALIVIA siempre a la 1.ª hora de la mañana y se cura su enfermedad con el Bálsamo antireumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 pts. frasco: fars. Extigir o color verdoso.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria comprensiva de las tareas realizadas en el pasado curso, en la

provincia ha acordado contribuir con la cantidad de mil pesetas del presupuesto vigente a la suscripción nacional para el monumento a Orotolar.

—Han regresado de Madrid el doctor don Manuel de Castro Alonso y su bella hermana la distinguida señorita Presentación.

—Ha fallecido en Neguevillas el señor don Romualdo Díaz Martí a consecuencia que gozaba en la ciudad villa de geniales consideraciones y simpatías.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pizarra, con 550 pesetas anuales.

—Por el ministerio de la Gobernación, en vista de las muchas instancias que llegan a dicho centro, se ha dispuesto que las solicitudes de instalación y traslación de puestos de la guardia civil, quedarán sin curso si no se tramitan por conducto de los gobernadores civiles de las provincias respectivas y con informe de dicha autoridad.

Hasta las primeras horas de la tarde de hoy, ha sido mucha la afluencia de gentes al Cementerio, a alabar a los difuntos y a visitar a los sepulcros.

Ayer hizo un frío de esos de verdad, saliendo a relucir las espas y demás prendas de abrigo, propias de la estación.

ROMA SE ALIVIA siempre a la 1.ª hora de la mañana y se cura su enfermedad con el Bálsamo antireumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 pts. frasco: fars. Extigir o color verdoso.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria comprensiva de las tareas realizadas en el pasado curso, en la

provincia ha acordado contribuir con la cantidad de mil pesetas del presupuesto vigente a la suscripción nacional para el monumento a Orotolar.

—Han regresado de Madrid el doctor don Manuel de Castro Alonso y su bella hermana la distinguida señorita Presentación.

—Ha fallecido en Neguevillas el señor don Romualdo Díaz Martí a consecuencia que gozaba en la ciudad villa de geniales consideraciones y simpatías.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pizarra, con 550 pesetas anuales.

—Por el ministerio de la Gobernación, en vista de las muchas instancias que llegan a dicho centro, se ha dispuesto que las solicitudes de instalación y traslación de puestos de la guardia civil, quedarán sin curso si no se tramitan por conducto de los gobernadores civiles de las provincias respectivas y con informe de dicha autoridad.

Hasta las primeras horas de la tarde de hoy, ha sido mucha la afluencia de gentes al Cementerio, a alabar a los difuntos y a visitar a los sepulcros.

Ayer hizo un frío de esos de verdad, saliendo a relucir las espas y demás prendas de abrigo, propias de la estación.

ROMA SE ALIVIA siempre a la 1.ª hora de la mañana y se cura su enfermedad con el Bálsamo antireumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 pts. frasco: fars. Extigir o color verdoso.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria comprensiva de las tareas realizadas en el pasado curso, en la

provincia ha acordado contribuir con la cantidad de mil pesetas del presupuesto vigente a la suscripción nacional para el monumento a Orotolar.

—Han regresado de Madrid el doctor don Manuel de Castro Alonso y su bella hermana la distinguida señorita Presentación.

—Ha fallecido en Neguevillas el señor don Romualdo Díaz Martí a consecuencia que gozaba en la ciudad villa de geniales consideraciones y simpatías.

- por modo exprese en las leyes y ser exigida por los superiores en jerarquía académica.
- El de emitir cuantos informes se soliciten por la superioridad.
  - El de ser juez de oposiciones, cargo que sólo por justa causa de imposibilidad é incompatibilidad podrá renunciarse.
  - Tendrán además los catedráticos numerarios y supernumerarios los siguientes deberes:
    - El de enseñar toda la asignatura, redactando los programas en armonía con la extensión de ella y el tiempo de que se dispone para la enseñanza.
    - El de renovar periódicamente los programas para ponerles en armonía con los adelantos de la ciencia.
    - El de ampliar las enseñanzas de la cátedra con todas aquellas que considere precisas para que sea la asignatura debidamente conocida por los alumnos.
    - El de redactar notas bibliográficas de los libros adquiridos con la consignación destinada a este efecto ó de los que hubiese estudiado cada año.
    - El de entregar a la Universidad para su publicación, cada cuatro años, una obra ó trabajo de investigación ó doctrinal acerca de algún punto de su asignatura.
    - El de no desempeñar más cargos públicos que los decentes, para lo cual se declarará incompatible su cargo con los que no tengan el citado carácter.
  - Las correcciones disciplinarias y penales académicas serán:
    - Apercibiendo, nota en la hoja de servicios, sus-

pensión temporal, postergación para el ascenso, privación de ciertos derechos y prerrogativas, se paración definitiva, con las debidas garantías en casos de gravedad extrema, previamente prejuzgados.

## Conclusiones adicionales

- Los Universidades deberán, si para ello tuvieran fondos, publicar un anuario en que se conviertan las notas bibliográficas y Memorias a que se refieren las anteriores conclusiones, cuantas notas remitiesen a los rectorados los profesores acerca del método de enseñanza adoptado en su cátedra y trabajos que en ella se hubiesen realizado, y la Memoria estadística que habrá de redactarse por la secretaría.
- Los alumnos oficiales deberán examinarse ante profesores distintos de los que les hayan dado la enseñanza.

## UNA PROPOSICIÓN

Los profesores señores Gómez Ferrer, Torres Campos Seia y otros, presentaron la siguiente, que fué aprobada:



